



En el día de hoy, lunes 02 de octubre de 2017, siendo las 9:00 a.m, encontrándose reunidos en la Dirección General de Logística y Producción, del Consejo Nacional Electoral, ubicado en el galpón I de Filas de Mariche en el estado Miranda, previa convocatoria, con el propósito de realizar la **Selección de Muestra de Máquinas de Votación para la Auditoría Pre-Despacho** y la **Auditoría de Producción de Máquinas de Votación**, enmarcada en el cronograma de las **ELECCIONES REGIONALES 2017**. Con la presencia en este acto de los funcionarios del Consejo Nacional Electoral: por la **Dirección General Tecnología de la Información**: Jessika Vivas y Adrian Linares ; por la **Dirección General de Logística y Producción**: Javier Fandiño; por la **Oficina Nacional de Participación Política**: Alfredo Cotes; por los **Audidores Externos**: Héctor Navarro, Rocio Terán, Norelva Niño y María Herrero; y por los representantes de las Organizaciones con Fines Políticos Nacionales: por el **Acción Democrática (AD)**: Antonio Alves; **Movimiento al Socialismo (MAS)**: Miguel Montilla; **Un Nuevo Tiempo Contigo (UNTC)**: Juan José Seitz; **Patria Para Todos (PPT)**: Fidel Wilkinson; y **Voluntad Popular Activa (VPA)**: Miguel Cañas. En cumplimiento de las funciones constitucionales y legales, así como la normativa emanada por el Consejo Nacional Electoral, con la finalidad de brindar y proporcionar confianza, transparencia y seguridad en los procesos electorales.

Continuando con el cronograma electoral y el protocolo establecido el día 26/09/2017, se dio inicio a la selección de MVs para la auditoría Pre Despacho y la Auditoría de Producción de Máquinas de Votación.

Seguidamente, se procedió a revisar el hash que se generó del software utilizado para el sorteo aleatorio de selección para las MVs de la auditoría pre despacho, verificando que es el mismo que certificaron las organizaciones con fines políticos en la auditoría de fecha 26/09/2017

Acto seguido, se realizó el sorteo aleatorio y automatizado correspondiente al día de hoy, para seleccionar las máquinas de votación a ser auditadas en la Auditoría Pre Despacho el día martes 10 de octubre de 2017.

El sorteo arrojó las siguientes máquinas de votación producidas de los estados: **Barinas, Falcón y Zulia**:

Mantente
class

Runk T-H

H

A

A

A

CVA	Serial	Estado	Municipio	Parroquia	Nro. Precinto adicional
MV_051001010.03.1	*S444300A02013419*	PA032315	EDO. BARINAS	MP. A JOSE DE SUCRE	915020
MV_050503001.01.1	*S444300A02015964*	PA032336	EDO. BARINAS	MP. OBISPOS	915019
MV_050214001.02.1	*L854300A01009076*	PA032277	EDO. BARINAS	MP. BARINAS	915024
MV_050209022.01.1	*K994300A00004055*	PA032255	EDO. BARINAS	MP. BARINAS	915030
MV_050210025.01.1	*S444300A02013315*	PA032259	EDO. BARINAS	MP. BARINAS	915031
MV_090404002.02.1	*L854300A01009807*	PA032470	EDO. FALCON	MP. CARIRUBANA	915028
MV_091301003.03.1	*K994300A00002566*	PA032505	EDO. FALCON	MP. ZAMORA	915021
MV_092003001.02.1	*L854300A01006746*	PA032521	EDO. FALCON	MP. JACURA	915027
MV_090401009.03.1	*K994300A00002360*	PA032466	EDO. FALCON	MP. CARIRUBANA	915025
MV_090601011.01.1	*S444300A02018607*	PA032488	EDO. FALCON	MP. DEMOCRACIA	915017
MV_090402009.02.1	*S444300A02014547*	PA032466	EDO. FALCON	MP. CARIRUBANA	915022
MV_211408001.02.1	*L854300A01007770*	PA032445	EDO. ZULIA	MP. CABIMAS	915018
MV_212102002.04.1	*S444300A02018871*	PA032451	EDO. ZULIA	MP. SIMON BOLIVAR	915026
MV_211103002.04.1	*L854300A01011654*	PA032443	EDO. ZULIA	MP. LAGUNILLAS	915029
MV_210202005.03.1	*S444300A02012336*	PA032414	EDO. ZULIA	MP. SANTA RITA	915023

A

P

Las Máquinas de Votación seleccionadas se organizaron en una paleta, se embalaron con papel de plástico y cinta adhesiva, a cada máquina de votación se le añadió un precinto plástico de color rojo de seguridad adicional debidamente numerado, suministrados por los auditores externos.

Las máquinas de votación se colocaron en un lugar visible del galpón con la información del contenido de las máquinas de votación en hojas firmadas por los participantes de la auditoria, se resguardaron en la parte superior del estante previsto para ello y estarán siendo filmadas permanentemente con el objeto de darle mayor seguridad hasta el día de la auditoría pre despacho.

A

A

A

A

MAS
Manuel Filla
Seguidamente, los representantes de las organizaciones con fines políticos conjuntamente con el equipo de auditores externos y funcionarios del CNE, se dirigieron al área de control de calidad técnico, para iniciar la Auditoría de Producción de Máquinas de Votación, donde seleccionaron aleatoriamente la cantidad de diez (10) máquinas de votación

La selección de la muestra de las máquinas de votación se realizó sobre una muestra a partir de la cantidad de máquinas producidas (**Barinas. Falcón y Zulia**), se calculó el número de máquinas de votación seleccionadas correspondiendo por estado del 0,3%.

Las máquinas de votación seleccionadas que se auditaron tanto en su software como en sus componentes por los representantes de las organizaciones con fines políticos, fueron las siguientes:

<u>Estado</u>	<u>Municipio</u>	<u>Código Cuaderno de Votación</u>
Barinas	Ezequiel Zamora	050401005.01.1
Barinas	Barinas	050202004.01.1
Barinas	Andrés Eloy Blanco	051202004.01.1
Falcón	Falcón	090706003.01.1
Falcón	Miranda	091001013.01.1
Falcón	Miranda	091002005.02.1
Falcón	Piritu	091702003.01.1
Zulia	Sta. Rita	210203002.01.1
Zulia	Valmore Rodríguez	211501004.03.1
Zulia	Lagunillas	211103007.02.1

Acto seguido, a las máquinas de votación seleccionadas, se les realizó la corrida del HASH, verificando que los archivos relacionados con la aplicación son los certificados anteriormente en la auditoría del software de máquinas de votación, constatando y validando que no han sido alterados ni modificados, obteniéndose como resultado una verificación exitosa.

Los representantes de las organizaciones con fines políticos ejecutaron todas las pruebas y revisiones a las máquinas de votación seleccionadas, verificando que los equipos funcionan correctamente y se encuentran en buen estado, orden y funcionamiento.

La actividad electoral se desarrolló con normalidad y no se presentaron observaciones al respecto.

Toda la información técnica contenida en la presente acta, es plasmada conforme a la asesoría de los Funcionarios técnicos del Consejo Nacional Electoral y Auditores Externos de conformidad con los representantes de las organizaciones con fines políticos, presentes.

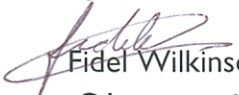
Dando cumplimiento con la normativa que regula esta materia en satisfactorias condiciones con todo el personal asistente al acto. No encontrándose observaciones, se levanta la presente acta, dejándose expresa constancia de la transparencia del acto. Se firma en señal de aceptación y conformidad.


Por las Organizaciones con Fines Políticos:

Acción Democrática (AD): 
Antonio Alves
C.I. 17118940



Movimiento al Socialismo (MAS): 
Miguel Montilla
C.I. 3104349


Un Nuevo Tiempo Contigo (UNTC): 
Juan José Seitz
C.I. 5003063

Patria Para Todos (PPT): 
Fidel Wilkinson
C.I. 27-510-940

Voluntad Popular Activa (VPA): 
Miguel Cañas
C.I. 2897326

Por el Consejo Nacional Electoral (CNE):

Dirección General de Tecnología de la Información:
 Jessica Vivas  Adrian Linares

Dirección General de Logística y Producción: 
Javier Fandiño

Oficina Nacional de Participación Política: 
Alfredo Cotes

Audidores Externos:
 Héctor Navarro  Rocio Terán  Norelva Niño  María Herrera

